



**ANUNCIO DE FORMALIZACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DEL
SERVICIO DE RESTAURACION EN LA ZONA VIP Y EN LOS PALCOS
DURANTE EL MUNDIAL DE HOCKEY FEMENINO TERRASSA 2022**

1. Poder adjudicador:

- a) Nombre: Real Federación Española de Hockey (RFEH, en adelante).
- b) N° CIF: Q28780221.
- c) Contacto: Calle Segovia, 71 A de Madrid 28005 (España – ES300), con número de teléfono (+34) 91 354 13 86 y fax (+34) 91 078 40 39, con dirección de correo electrónico prensa@rfeh.es y web www.rfeh.es.
- d) Actividad principal ejercida: *inter alia*, organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado.

2. Contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción de la actividad concertada: Servicio de restauración y bar cafetería en la zona VIP y en los placos. Incluye la aportación de todos los productos, materias primas, medios materiales, consumibles y personal necesarios y, en general, todos los medios convenientes para la correcta prestación del servicio de restauración VIP.
- c) Código CPV: 45454100 (Trabajos de restauración).
- d) Lugar de prestación del servicio: Terrassa (ES511).
- e) Presupuesto de licitación: máximo de 140.827,44 € más IVA (10 %).
- f) Tipo de procedimiento de licitación: Abierto.
- g) Criterios para la adjudicación (de aplicación automática): mejor oferta económica, presentación de una memoria técnica descriptiva de la prestación del servicio, detalle de las características del material empleado para la prestación del servicio.
- h) Fecha de adjudicación: 28 de marzo de 2022.
- i) Entidades presentadas a la licitación: Core Restauració, S.L., Dña. Muriel Victoria García Zárate y Zurito Saxa, S.L.

3. Empresa adjudicataria:

- a) Nombre: ZURITO SAXA, S.L.
- b) N° CIF: B64987373.
- c) Contacto: Terrassa, calle la Rasa nº 70, 08221 (España – ES511), número de teléfono (+34) 937895390 y correo zuritosaxa@gmail.com.
- d) Tamaño: empresa pequeña.
- e) Oferta presentada: máximo de 140.827,44 € más IVA (10%).
- f) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2022.



4. Procedimiento de recursos

- a) Órgano competente: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- b) Contacto: Avenida General Perón, nº38, planta 8 (28020) de Madrid.

Para que conste a los efectos oportunos, en Terrassa a 27 de mayo de 2022.

Oscar Gallego. Director ejecutivo.